

Acta 10. En la ciudad de Punta del Este el día 16 de Setiembre de 2015, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19 Edif. Espigón Gorlero, siendo la hora 14.10 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 10/15 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Alcalde Javier Carballal y los Concejales Titulares Alejandro Rico, Florencia Sader, Mª del Huerto Casañas, Omar Maresca y Suplentes Sres: Nelson Echeto, Graciela Clavijo, Mª Sara Baroffio, y Mariana de Sosa.

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobación del Acta 9 día 7/9.

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad.

2) Aprobar gasto de plaqueta y diploma (\$ 1830 y \$61)

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad.

Asuntos Entrados

1) Declarar de Interés Municipal nota ESTE ARTE actividad programada para los días 5 al 8/1, además piden difusión y colaboración con el llamado a pasantes y de la actividad, recuperación edilicia y mantenimiento del lugar donde se realizará la feria, facilitar a las galerías el ingreso de las obras como importaciones temporarias y apoyo económico. Moción: Declarar de Interés Municipal, difusión y apoyar con reacondicionar los espacios públicos.

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad.

2) Declarar de Interés Municipal la actividad “PUNTA WEEKEND”, los días 9 al 11/10. Moción: La presente Declaración de Interés Municipal no exime al solicitante de la tramitación de los permisos correspondientes ante las autoridades públicas pertinentes.

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad.

3) Expte. 2015-88-01-09931 MOTO TV FESTIVAL 2015, solicitud de 10 habitaciones más para alojar a los pilotos, se habló con a Dirección de Deportes e informan que apoyarán con los baños químicos. Moción: Otorgar 10 habitaciones más de hotel a las aprobadas por Sesión N° 3 para el alojamiento de los pilotos, revocando la resolución tomada en Sesión N° 3 ya que la Dirección de Deportes otorga los baños.

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad.

4) Expte. 2015-88-01-09987, Campeonato de Rally días 25 a 27/9, solicitan: inspectores, ambulancias, baños químicos, habitaciones de hotel. Moción: Apoyo de inspectores y 8 habitaciones de hotel.

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad.

5) Expte. 2015-88-01-10713 Evento “AUTOS CLASICOS”, actividad que se realizará en la Pda. 1 de la Brava con autos marca VW, el día 20/9 de 11 a 16hs. Moción: Se toma conocimiento y se comunicará al Cuerpo Inspectivo para su coordinación.

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad.

6) Declarar de Interés Municipal el Encuentro Iberoamericano del Enfoque Centrado en la Persona, que se llevará a cabo los días 22 al 28/5/16. Moción: Declarar de Interés Municipal.

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad.

INFORME DEL ALCALDE:

Comenta sobre la donación del libro “La España Dividida” para la biblioteca, cuya presentación se realizó en Montevideo, en el Club Español con una concurrencia de 300 personas.

Nota sobre solicitud para realizar una carrera de 2km por la Península a beneficio de la niña Rosina Viroga el día 4/10 a partir de las 15 horas, para lo que solicitan el local de ANCAP, para realizar las inscripciones. Moción: No se le puede otorgar el local de ANCAP y se cambiará el circuito, el cual será coordinado con el Cuerpo Inspectivo de este Municipio.

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad.

Nota de BERACCA, solicitando realizar una Maratón el día 28/9 de 17 a 20hs, y la colaboración de 40 medallas. Moción: Comunicar al solicitando que hay actividades previstas con anticipación para ese día por lo que se solicita cambio de fecha, previa consulta a este Municipio.

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad.

El Sr. Alcalde comenta sobre la realización de las Charlas de Educación Vial, impartidas por los inspectores de este Municipio, la cual se realizará el día Jueves 8/10 a las 16hs en el Cine Teatro Cantegril, para lo que se necesita gestionar la solicitud del Teatro, la Banda Departamental y amplificación y audio. Moción: Colaborar con audio, pantalla

Se procede a votar – **Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad.**

Expte. 2015-88-01-01157, recurso de reposición y anulación de multa de tránsito. Moción: Compartir el informe de los inspectores y vuelva el expediente a la Dirección de Asesoría Jurídica a sus efectos.

Se procede a votar – **Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad.**

INFORME DE LAS COMISIONES:

Turismo:

Comentan las reuniones mantenidas, con el Sub- Prefecto de Puerto y con el organizador del 1er Encuentro NACIONAL DE Surfistas con capacidades diferentes, los cuales solicitan por expediente 2015-88-01-10523, carpas, 3 baños químicos para discapacitados, rampa rígida, 5 tablas de surf, etc. Moción: Se autoriza la actividad, colaborando este Municipio con los 3 baños químicos para discapacitados y difusión de la misma.

Se procede a votar – **Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad.**

Se recibió a la Sra. Ramirez con una nota y el planteamiento de organizar paseos recreativos en bicicletas los fines de semana en Punta del Este. Moción: Este Municipio no tiene definida política de adjudicación de espacios en la Plaza Artigas con propuestas diferentes al fin autorizado de la misma.

Se procede a votar – **Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad.**

Nota Karting Club Maldonado, solicitan realizar pruebas en el circuito callejero de la Formula E, los días Domingos de 9 a 14hs. Moción: Autorizar el uso del circuito, siempre que no se interponga con otras actividades programadas por otros entes públicos, tome conocimiento los inspectores de este Municipio y siga a Dirección de Tránsito. **Pase a Tránsito a hacer evaluación!!!!!!**

Se procede a votar – **Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad.**

Desarrollo Social:

Nota del Liceo de Punta del Este solicitando iluminación en el exterior de la cuadra por la seguridad en el entorno del mismo, además de colocar rejas para impedir el acceso desde el exterior. Moción: Enviar la solicitud a la Dirección de obras a los efectos que correspondan.

Se comento de la reunión con el Sr. Galeano y Scarpone de Descentralización y Género para realizar tareas en conjunto por el día de la Violencia de Género el 25/11.

Tránsito:

El Sr. Rico comenta sobre la situación de los cuidacoches, a la espera de la confección de un nuevo reglamento, se realizará una reunión en el mes de noviembre con la IDM y sería conveniente realizar una previa en este Municipio, si se agregó una limitación de prohibición de patrocinio privado. Se le solicitará al Sr. Pígoła dicha reglamentación y el listado.

Siendo las 16,20 hs, se retira el Sr. Rico.

Cultura:

Informa sobre reuniones mantenidas.

Siendo las 16,25 hs, se retira el Sr. Maresca y a la hora 16,30, no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ricardo Beledo
Secretario Administrativo

Javier Carballal
Alcalde